IV. Administración Local

Santomera

17102 Lista definitiva admitidos y excluidos del proceso de selección de una plaza de agente de desarrollo local en el marco de la consolidación de empleo.

Resolución de la Alcaldía

Habiendo transcurrido el plazo correspondiente para presentación de reclamaciones y subsanaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos y a la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición, en el marco de la consolidación de empleo, una plaza de Agente de Desarrollo Local, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº182, de 24 de septiembre de 2010.

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación sobre Régimen Local,

He resuelto:

Primero.- Aprobar definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, en el marco de la consolidación de empleo, una plaza de Agente de Desarrollo Local, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" nº144, de 25 de junio de 2010, y la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" nº 186, de 02 de agosto de 2010.

Admitidos:

| DNI | Apellidos y Nombre | |
|------------|----------------------------------|--|
| 22462300-V | De Jaudenes Ortuño Beatriz | |
| 23001059-R | Fernández Baños Mª Angeles | |
| 34789173-V | González Campillo MaTeresa | |
| 53147583-B | Jiménez Sánchez Juan Carlos | |
| 09342445-Y | Maldonado Pignatelli Jose Javier | |
| 48511872-L | Molina Lorente Beatriz | |
| 48403575-Y | Mora Cano Rebeca | |
| 48482392-W | Rabadán Rabadán Alejandro | |
| 48399054-Q | Torres López Javier | |

Excluidos:

| DNI | Apellidos y Nombre | Motivos de exclusión |
|------------|------------------------|----------------------|
| 48497369-Y | Salmeron Cámara Silvia | DNI sin compulsar |

Segundo.- El Tribunal que ha de juzgar el concurso queda constituido así:

Presidente:

- D. José Fernando Illán Tovar, titular; D.ª Isabel Canovas Orduña, suplente.

Secretario/a: D. José Miguel Solana Hernández, Secretario General del Ayuntamiento, titular; D.ª M.ª Fuensanta Andreu Franco, Técnico de Gestión, suplente.

Vocales:

- D. Francisco Martínez Villalba, titular; D.ª Raquel Canovas García, suplente.
- D.ª Inmaculada Albaladejo Morales, titular; Dª Maria Teresa Robles Nortes, suplente.
- D.ª Ana Belén Campillo Ortega, titular; D. Bernardo Acosta Pastor, suplente.

Tercero.- El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 15 de octubre de 2010 a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Centro Cultural Casa Grande.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. José María Sánchez Artés, en Santomera, a 5 de octubre de 2010, ante mí, la Secretaria Accidental, que certifico.

El Alcalde.—Ante mí, la Secretaria Acctal.



www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474